

ACTA DE COMPROMISO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADA POR EL MAGISTER JOSÉ ASCENCIO ATUPAÑA TOCTO

1.- ANTECEDENTES

En la ciudad de Cañar, provincia de Cañar, siendo las 12:00 del día miércoles quince de abril de dos mil veintiséis, en el Auditorio del Centro Cívico “Alejandrino Moncayo”, cantón Cañar, provincia de Cañar, se dio inicio al acto de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación; la máxima autoridad de la institución, en cumplimiento de la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecido en el artículo 88, llevó a cabo la audiencia pública desarrollando el siguiente orden del día:

- ❖ Proyección del Himno Nacional
- ❖ Palabras de bienvenida a cargo de la Econ. Lucila Saeteros, Presidenta de la Unión Provincial de Comunas y Cooperativas Cañaris (UPCCC)
- ❖ Presentación poética por parte del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica San Antonio.
- ❖ Proyección del video institucional
- ❖ Intervención del Secretario (Rendición de cuentas del señor Secretario del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación)
- ❖ Espacio para preguntas y respuestas (Participación ciudadana)
- ❖ Presentación artística-cultural de una danza por parte del Distrito 03D02 Cañar-Tambo-Suscal.
- ❖ Presentación artística- cultural de una danza Cañari por parte de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Quilloac.
- ❖ Clausura del evento
- ❖ Firmas de asistencia

2.- ASISTENCIA

El evento contó con la participación de 210 personas, con la siguiente distribución.

Hombres	Mujeres
93 hombres	117 mujeres
Afroecuatorianos	1
Mestizos	24
Montubio	2

Indígenas	183
-----------	-----

3.- DESARROLLO DEL EVENTO

El evento se desarrolló conforme a la agenda establecida, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión institucional 2025, garantizando un espacio público de información, transparencia, diálogo y participación ciudadana.

Durante la jornada, la máxima autoridad de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación expuso los principales resultados alcanzados en beneficio del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación, destacando los avances relacionados con la implementación del MOSEIB, el fortalecimiento del METAFE, los procesos de certificación lingüística, la gestión territorial, la articulación interinstitucional, los proyectos de infraestructura educativa, la dotación de mobiliario y materiales, así como las acciones orientadas a fortalecer la pertinencia cultural, lingüística y pedagógica en los territorios.

Asimismo, el evento permitió visibilizar el trabajo desarrollado con pueblos, nacionalidades y comunidades, reafirmando el compromiso institucional de promover una educación con identidad, calidad, interculturalidad y pertinencia territorial. El evento contó con la participación de autoridades, representantes comunitarios, docentes, estudiantes y ciudadanía en general, quienes pudieron conocer los resultados de la gestión y formular preguntas en el marco del ejercicio de control social.

El desarrollo del evento cumplió con los principios de publicidad, transparencia, acceso a la información y participación ciudadana, conforme a los lineamientos establecidos para los procesos de rendición de cuentas.

4.- LECTURA DE PREGUNTAS Y ENTREGA DE RESPUESTAS (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)

En el marco del espacio de participación ciudadana, se receptaron un total de 10 preguntas formuladas por los asistentes. De estas, 5 preguntas fueron atendidas durante el desarrollo del evento, permitiendo que la máxima autoridad y los directores técnicos competentes brinden respuestas directas, claras y oportunas sobre los temas planteados. De las preguntas respondidas en la audiencia pública, 2 fueron absueltas por la máxima autoridad institucional, mientras que 3 fueron atendidas por los directores de la SEIBE, de acuerdo con el ámbito de sus competencias técnicas.

Las 5 preguntas restantes fueron canalizadas para su atención formal a través de los medios oficiales de la institución, garantizando así el derecho ciudadano a recibir información completa, verificable y oportuna sobre la gestión institucional presentada.

❖ Preguntas formuladas y respondidas el día del evento:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>P1. ¿Qué acciones se realizaron en beneficio de nuestros estudiantes del Sistema Educativo Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación?</p>	<p>Responde el Señor Secretario.</p> <p>Hemos realizado varias acciones. Especialmente en la formación de los compañeros docentes en temas de la interculturalidad y de la plurinacionalidad. De la misma manera hemos dotado de pizarrones, de materiales didácticos y de pupitres. Seguimos trabajando en el fortalecimiento de todos los ámbitos que tiene en Sistema de EIB.</p>
<p>P2. ¿Cómo se está implementando el MOSEIB en las instituciones educativas interculturales Bilingües?</p>	<p>Responde el Director de Educación Intercultural Bilingüe.</p> <p>El modelo del Sistema Intercultural Bilingüe se está implementando gracias a 40 coordinadores pedagógicos territoriales de cada una de las nacionalidades. Hay un coordinador pedagógico de cada nacionalidad que está en territorio haciendo la implementación técnico-pedagógico. El objetivo principal es que los coordinadores lleguen hacer la orientación y acompañamiento pedagógico a las instituciones, es decir, implementen las guías de aprendizaje para cumplir con las 7 fases de implementación del MOSEIB.</p> <p>La primera fase consiste en realizar el diagnóstico de cómo está el centro educativo. Luego hace la respectiva planificación y la implementación,</p>

	<p>prosiguiendo cada uno de los pasos hasta cumplir con la etapa 7.</p> <p>Cuando ya llega a la etapa 7 se considera una Unidad Educativa ya implementada. Hasta el momento tenemos implementados 268 planteles educativos del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.</p>
<p>P3. ¿Qué acciones se realizaron en el año 2025 respecto a la certificación lingüística?</p>	<p>Responde la Directora de Desarrollo Profesional Bilingüe y la Etnoeducación.</p> <p>Se han realizado varias acciones. Estamos trabajando para que esta certificación lingüística sea aceptada en el Marco Común europeo de las lenguas, porque de esa manera este certificado no solamente va a ser válido para que nuestros docentes entren al sistema intercultural bilingüe, sino que también puedan participar en concursos y en otras actividades que les facilite este certificado. Se han certificado 3200 personas a través de nuestro sistema. Cabe recalcar que son más del 66% de docentes de la nacionalidad Kichwa que están siendo certificados. Es una de las principales lenguas que está siendo certificada seguida de la lengua Shuar Chicham.</p> <p>No solo se certifica a los docentes que entran al sistema, sino que también se está certificando a la sociedad civil.</p>
<p>4.- P4. ¿Que han hecho respecto a la autonomía de la Secretaria?</p>	<p>Responde el Señor Secretario.</p> <p>Tomando como referencia el Artículo 155 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, y del Decreto 671 en el cual menciona que la SEIBE debe tener la autonomía pedagógica, financiera</p>

	<p>y territorial. En este sentido hemos trabajado con el equipo de directores, los insumos correspondientes, y se han presentado a las autoridades competentes. Estamos esperando que el Ministerio de Economía y Finanzas, nos apruebe el presupuesto correspondiente para las 18 direcciones distritales y 5 oficinas técnicas que estarán distribuidas a nivel nacional. Hemos articulado con la Vicepresidencia del Ecuador y con el MINEDEC bajo mesas de trabajo colaborativo y participativo. Ya nos ofrecieron 6 direcciones distritales distribuidas en: Colta Guamote, Pujili, Taisha, entre otras que estamos analizando.</p>
<p>5. ¿Cuál fue la ejecución presupuestaria del periodo 2025?</p>	<p>Responde el Director Administrativo Financiero.</p> <p>En ejecución presupuestaria general hemos alcanzado 87% a lo que recibimos nuestra admiración con el 52% de ejecución.</p> <p>En gastos permanente llegamos al 92%, lo cual demuestra un trabajo articulado.</p>

Preguntas respondidas a través de los canales oficiales:

Preguntas:

- ❖ **P6:** *¿Cómo se encuentran los proyectos de infraestructura educativa de nuestro sistema de educación intercultural bilingüe y la etnoeducación?*
- ❖ **P7:** *¿Nuestra institución ya ha sido beneficiada de todos los proyectos ejecutados, y hasta cuándo se prevé atender a las instituciones pendientes?*

- ❖ **P8:** *En instituciones unidocentes en donde se necesita apoyo en refacción de infraestructura, ¿existe la posibilidad de convenios totales que no requieran mano de obra por parte de la comunidad?*
- ❖ **P9:** *¿Cuáles son las actividades desarrolladas en la educación superior, adicionales a las ejecutadas por la UPMPI? que se ha realizado a la Dirección De Desarrollo Profesional Bilingüe Y La Etnoeducación.*
- ❖ **P10:** *¿Cómo se encuentra la situación laboral institucional respecto a la participación de profesionales de las diferentes nacionalidades?*

Respuestas:

- ❖ **R6:** Si bien es cierto, estatutariamente en las atribuciones y responsabilidades de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación no constaba el tema referente a infraestructura física, la SEIBE trabaja en el levantamiento de información del estado existente de las instituciones educativas que pertenecen al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación, en función a lo expuesto en el ACUERDO INTERINSTITUCIONAL No MINEDUC-SEIBE-2022-001.

Es así como, para la formulación de proyectos de intervención que permitan el mejoramiento de los servicios educativos ofrecidos, a fin de promover una educación igualitaria y de calidad como lo refiere la Constitución del Ecuador; la Dirección de Gestión Escolar Comunitaria de acuerdo con sus responsabilidades a través del área de Infraestructura, sustenta el planteamiento de proyectos con base en solicitudes presentadas por las instituciones educativas, necesidades de infraestructura, estado de conservación, ausencia de intervención y como soporte técnico principal, la legalidad del bien inmueble y viabilidades técnicas con los que cuente el predio de la institución educativa. A la fecha la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación, ha ejecutado los siguientes proyectos de intervención:

IMPLEMENTACIÓN DE LA ETNOEDUCACIÓN AFROECUATORIANA

- Monto: \$ 272,876.01
- Ejecución: 100%

“CONSTRUCCIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CECIB EPERARA SIA PIADAARADE”.

- Monto: \$ 297.512,12
- Ejecución: 80%

- Observación: Suspensión del plazo contractual por periodo invernal

“PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YAWARI DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN, EN EL CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DE NAPO”

- Monto: \$725.811,22
- Observación: En espera de la entrega por parte de la STCTEA, del presupuesto establecido para la ejecución de la obra.
- ❖ **R7:** Uno de los aspectos que caracteriza a las instituciones educativas que pertenecen al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación es su vulnerabilidad, debido a la vetustez y deterioro de sus instalaciones e infraestructura en general; en gran medida por acción propia de los factores naturales y en específico por el poco o nulo mantenimiento de su infraestructura. Esto se agrava ya que, un porcentaje alto de instituciones educativas no poseen documentación legal del predio, incurriendo a intervenciones y edificaciones con mano de obra local y saberes empíricos.

Se ha identificado dispersión documental, inconsistencias y posibles vacíos en la información legal y jurídica de los predios institucionales; lo que dificulta y limita la gestión institucional en procesos de intervención en la infraestructura, sean estos mantenimientos, repotenciaciones y obras nuevas.

Sin embargo, la Dirección de Gestión Escolar Comunitaria reiterando su compromiso por cumplir con los objetivos institucionales, como lo es el fortalecimiento de la calidad educativa de los estudiantes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación, actualmente trabaja en el desarrollo y planteamiento de 2 proyectos nuevos, mismos que se encuentran en etapa de anteproyecto, para su postulación en el presente año fiscal; de esta manera se pretende atender a nuevas instituciones que pertenecen al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación al a nivel nacional de manera gradual:

“TINKINA YACHAYKUNA INNOVANDO Y FORTALECIENDO EL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN”

- Monto Tentativo: \$ 33'463.234,82
- Observación: estudios definitivos al 60%. Se espera postular a la Secretaría Nacional de Planificación en el mes de Septiembre.

“FOMENTO Y RECUPERACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN EN LA AMAZONÍA – FASE 1”

- Monto Tentativo: \$5'288.744,41
- Observación: En proceso de nueva postulación para el mes de Julio

- ❖ **R8:** Dentro de las atribuciones y deberes de la Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación, se menciona: (...) “Art.156.- Atribuciones. – e. Gestionar convenios de cooperación nacional e internacional para el mejoramiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación;(…)”. Por lo tanto, si es factible la suscripción de convenios específicos con entes gubernamentales, y son estos instrumentos legales quienes dictaminen las particularidades y requerimientos a los cuales se desee satisfacer.

- ❖ **R9:** La Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación (SEIBE) ha desarrollado actividades en educación superior adicionales a las ejecutadas por la UPMPI, como la firma de 4 convenios de cooperación interinstitucional con el Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Jaime Roldós Aguilera (5 años, para prácticas preprofesionales), Instituto Superior Tecnológico Simón Bolívar (5 años, formación dual), Universidad de las Artes UARTES (3 años, programas conjuntos en docencia, investigación y vinculación) e Instituto Superior Tecnológico Jatun Yachay Wasi (2 años, docencia, investigación y prácticas preprofesionales). Adicionalmente, se están gestionando proyectos para la profesionalización docente y maestrías con varias instituciones de Educación Superior mediante diferentes convenios. Así mismo, se gestionaron prácticas preprofesionales para 244 estudiantes en instituciones del sistema intercultural bilingüe. De estos 244 estudiantes, 181 son de la Universidad Politécnica Salesiana, 52 de la Universidad Amawtay Wasi y 11 del Instituto Superior Tecnológico Simón Bolívar.

- ❖ **R10:** La Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación (SEIBE) registra, al cierre del período 2025, un total de 147 servidores. La composición étnica del personal refleja de manera directa la naturaleza plurinacional e intercultural del mandato constitucional. La composición de los servidores/as de los diferentes pueblos y nacionalidades, se detalla:

Nacionalidad / Pueblo	Servidores
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	112
Mestizo/a	22
Afroecuatoriano/a	10
Montubio/a	3
TOTAL, ACTIVOS	147

En cuanto a la conducción institucional, los dos cargos de mayor jerarquía —Secretario/a y Subsecretario/a Técnico/a— son ocupados por profesionales indígenas pertenecientes a nacionalidad Kichwa del pueblo Puruhá y Nacionalidad Shuar respectivamente. De las nueve Direcciones de planta central, cinco están a cargo de profesionales indígenas, una profesional afroecuatoriana, dos profesionales montubias y un profesional mestizo. Esta diversidad en la alta dirección expresa el compromiso institucional con una gobernanza intercultural.

A nivel Zonal, 8 (ocho) directores pertenecen a pueblos y nacionalidades indígenas, lo cual expresa el compromiso institucional con una gobernanza intercultural en territorio. A nivel territorial, contamos con 40 (cuarenta) Coordinadores Pedagógicos encargados de la implementación del MOSEIB, de los cuales 38 pertenecen a pueblos y nacionalidades y dos son afroecuatorianos.

5.- COMPROMISO POR PARTE DEL SEÑOR SECRETARIO PARA EL AÑO 2026.

Como parte de los compromisos institucionales asumidos para el año 2026, el señor Secretario de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación estableció como meta fortalecer los procesos de certificación lingüística, con el objetivo de certificar al menos a 1.000 personas durante el período fiscal 2026.

Este compromiso responde a la necesidad de continuar promoviendo la valoración, uso, preservación y revitalización de las lenguas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, así como de fortalecer las capacidades lingüísticas de docentes, aspirantes, servidores públicos y ciudadanía vinculada al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación.

En este sentido, la SEIBE reafirma su compromiso de continuar impulsando procesos técnicos, transparentes y sostenibles que permitan ampliar el acceso a la certificación

lingüística y consolidar una gestión institucional orientada al fortalecimiento de las lenguas ancestrales, la identidad cultural y la calidad educativa en territorio.

6.- RESULTADOS

- ❖ El evento, realizado en el Auditorio del Centro Cívico “Alejandrino Moncayo”, cantón Cañar, provincia de Cañar, contó con la presencia de 210 personas y alcanzó 9192 visualizaciones a través de la transmisión en vivo de Facebook.

7.- CONCLUSIONES

- ❖ El evento se desarrolló exitosamente, cumpliendo la normativa vigente.
- ❖ La Secretaria de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación finalizó la Audiencia de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

NOMBRES	FIRMA
ELABORADO POR:	
Mgs. Alexandra Elizabeth Cabezas R. Analista de Comunicación Social	
REVISADO POR:	
Mgs. Cristian Edison Lema Yumbo Director de Comunicación Social	
APROBADO POR:	
Sr. Econ. Enrique Loachamin Alvaro Director de Planificación y Gestión Estratégica	